

**ANUNCIO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES QUE HABILITAN PARA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL VIVERO DE EMPRESAS “EL INGENIO, TRAPICHE”**

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES QUE HABILITAN PARA LA OCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL VIVERO DE EMPRESAS “EL INGENIO, TRAPICHE”**

**DILIGENCIA** Para hacer constar que el día 17 de de octubre de 2018, se ha procedido a publicar en la página web del OALDIM, anuncio de la Comisión Mixta de Valoración y seguimiento del Vivero de Empresas “El Ingenio, Trapiche” para informar sobre el otorgamiento de las autorizaciones que habilitan para la ocupación de los espacios del Vivero, conforme al Reglamento de funcionamiento del Vivero, aprobado por acuerdo de pleno de la Corporación de fecha 28 de agosto de 2015 y las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 6025/2016, de 16 de agosto, en reunión celebrada el día once de octubre de dos mil dieciocho.

**La Secretaria de la Comisión,**

Vélez-Málaga, 17 de Octubre de 2018



Firmado electrónicamente por M<sup>a</sup> Carmen Sánchez González,  
Adjunto Jefe de Servicio de Empleo y Desarrollo,  
el 17/10/2018, a las 14:51:48.

